

Santiago, 07 de junio de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

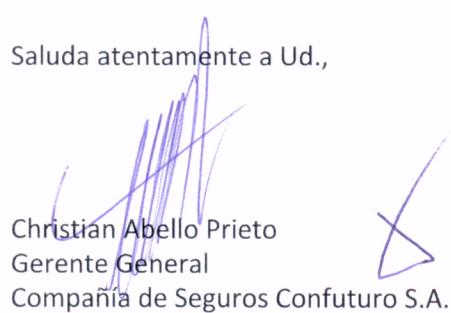
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 del DFL 251, el artículo 10 inciso 2º de la Ley 18.045 y la Circular N° 991 de esa Superintendencia, comunico a Usted en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Mediante hecho esencial N°2016060074126, Inversiones La Construcción S.A. (la “Sociedad”) informó que, en concordancia con lo informado con fecha 06 de mayo de 2016, con fecha 06 de junio de 2016, celebró con Corp Group Banking S.A. y Fondo de Inversión Privado Corp Life la compraventa de las acciones “Serie B” emitidas por Inversiones Confuturo S.A. (antes Corp Group Vida Chile S.A.), de que éstas eran dueñas. Como consecuencia de la transacción, la Sociedad pasó a ser propietaria del 99,99% de las acciones suscritas y pagadas de Inversiones Confuturo S.A.

Al haberse materializado la transacción, la Sociedad ha pasado a controlar directa e indirectamente el 100% de las acciones de Compañía de Seguros Confuturo S.A.

Demás antecedentes en hecho esencial señalado.

Saluda atentamente a Ud.,


Christian Abello Prieto
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A.